

Nº 3 Comunicación Fecha de la Elección  
Del Directorio.  
(Artículo 21º Bis Ley 19.418)



En Patones Azules, a 13 de abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha de del año 06-02-23, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comite de adelanto y participación participativa de informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de Mayo de 2023.-
- Horario: inicio 18<sup>00</sup> termino 21<sup>00</sup>
- Lugar y dirección: Ulluco Siglo XXI

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
•	Angelica Rojas		
•	Héctor Rojas		
•	Karen Rojas		

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.